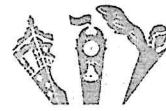
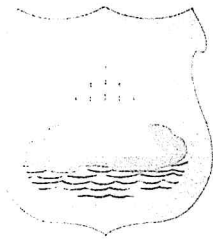


Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA
EJECUTIVA

Formato de Agenda Regulatoria Secretaría de Seguridad Ciudadana

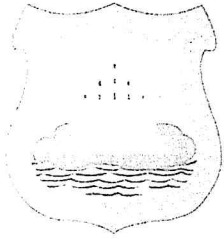
Nombre de la Propuesta Regulatoria	
Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla	
Materia sobre la que versará la Regulación (Tipo de Regulación)	
Actualizar el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana derivado de la modificación de la Estructura Orgánica aprobada por el H. Cabildo del Ayuntamiento de Puebla.	
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria	
Derivado de las necesidades operativas y administrativas que hoy presenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el pasado 17 de diciembre de 2025, el H. Cabildo del Ayuntamiento de Puebla, aprobó la modificación de la estructura orgánica correspondiente a la dependencia, dicha estructura entró en vigor el 01 de enero de 2026, y obedece a la incorporación de nuevas Unidades Administrativas, cuya creación está prevista en el PMD 2024-2027 (Ej. Unidad de Contrainteligencia), es por ello que deberán realizarse las adecuaciones jurídicas y administrativas necesarias al Reglamento Interior a fin de fortalecer las facultades y alinear los objetivos de la Secretaría enfocados a las directrices establecidas en el Plan Municipal y demás normativa aplicable.	
Sectores o grupos potencialmente impactados	
Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla	
Trámites y Servicios a los que impacta la Propuesta Regulatoria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañamiento bancario 2. Apoyo vial en eventos deportivos 3. Protección vial ciudadana 4. Retiro de vehículo 5. Cobertura con unidad de emergencia (ambulancia, unidad contra incendios) 6. Impartición de cursos de capacitación en materia de Protección Civil 7. Quejas y denuncias en contra de elementos de Seguridad Ciudadana 8. Atención a víctimas 9. Escuela segura 10. Negocios de la ciudad segura 11. Vecinos vigilando



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA
EJECUTIVA



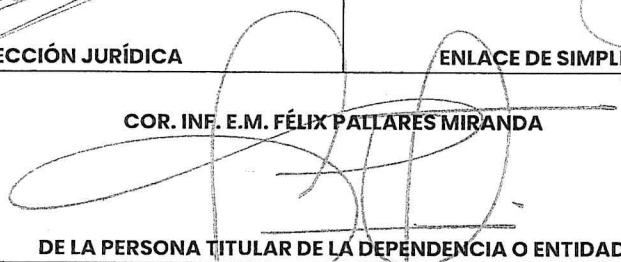
Impacto de Propuesta Regulatoria en el comercio o la inversión					
Indicadores de impacto		Sí	No	Justificación	
Normativa regulatoria			X	No aplica	
Normativa regulatoria que elimina o reduce trámites y/o procedimientos en los procesos administrativos			X	No aplica	
Normativa regulatoria			X	No aplica	
Normativa regulatoria que reduce la carga administrativa			X	No aplica	
Normativa regulatoria que reduce los costos de operación			X	No aplica	
Normativa regulatoria que reduce los costos de inversión			X	No aplica	
Costos burocráticos adicionales					
Internos			Externos		
	Sí	No		Sí	No
Incremento de personal	X		Nuevas tarifas por trámite o servicio		X
Formas nuevas o especializadas	X		Gestión de trámites adicionales		X
Formas nuevas y/o ampliadas	X		Contratación de servicios externos		X
Formas nuevas o ampliadas	X		Desplazamiento o contratación		X
Formas nuevas o ampliadas	X				
Fecha propuesta de presentación	Día: 28 Mes: Febrero Año: 2026				
No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:					
I. La Propuesta Regulatoria que pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia.					
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene, podría comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición.					
III. La expedición de la Propuesta Regulatoria no crea costos burocráticos.					
IV. La Propuesta Regulatoria representa una reducción sustancial de costos burocráticos, ya sea porque simplifica o digitaliza trámites o servicios previstos en alguna normativa vigente.					



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA
EJECUTIVA

V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.

RAMSÉS BONILLA LUNA  TITULAR DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	ADRIANA GUATEMALA VILLALOBOS  ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
COR. INF. E.M. FÉLIX PALLARES MIRANDA  DE LA PERSONA TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	